



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cree usted que el tipo reducido del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales está adaptado a la realidad del mercado inmobiliario?

Palacio de la Junta General, 5 de mayo de 2026

Andrés David Ruiz Riestra